



DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO EL RANCHO
Comité Consejera del Distrito para Estudiantes del Aprendizaje Inglés
Actas de la Reunión
21 de abril de 2021

Miembros Presentes:

Mónica Rosete, Birney Tech Academy
Claudia Villaseñor, So. Ranchito Dual Language Academy
Katherine López, Durfee Elementary
Deifilia Lizama, STEAM Academy
Jacqueline Cardona de Bohórquez, Ellen Ochoa
Prep Academy

Personal del Distrito:

Consuelo Macías, Maestra de Recursos
Programas para Aprendizaje de Inglés
Jazmin Chavez-Diaz, Directora de
Educación Secundaria
Olga Montaña-Briseno, Secretaria
Administrativa
Rosaura Elenes, Traductor del Distrito

Miembros Ausentes:

Claudia Lorena Tapia, Rivera Elementary
Fabiola Mendez, Magee Academy of Arts and Sciences
Sandra Vera, No. Ranchito Elementary
Adela Rangel, Rio Vista Elementary
Mónica Alvarado, Valencia Academy of the Arts
Ana Nava, El Rancho High School
VACANTE, No. Park Academy of the Arts
VACANTE, Ruben Salazar
VACANTE, Rivera Middle

Invitados:

Sam Genis, Director Interino de
North Park Academy of the Arts

Miembro de la Comunidad Ausente:

Maria Aguirre

I. Llamada al orden:

La Sra. Macías convocó la reunión a las 5:10 p.m. y también dirigió el saludo a la bandera.

II. Bienvenida

Sra. Consuelo Macias

Moción para aprobar la agenda:

Quorum: No

Moción para aprobar las actas de la reunión de marzo:

Quorum: No

III. Presentación de la Aplicación Consolidada (ConApp por sus siglas en inglés):

Los Programas Categóricos reciben fondos del Departamento de Educación de California (CDE) por medio de la ConApp que se debe entregar a CDE durante el Invierno y la Primavera. Estos fondos se utilizan para

los “planes de acción” educativos de los estudiantes de rendimiento bajo, aprendices de inglés, capacitación del personal y estudiantes sin hogar.

Financiación de Programa Categóricos

Los fondos que se reciben aparentan ser muchos, pero la realidad es que cuando se dividen las cantidades por el número de estudiantes que reciben el apoyo, suele ser poco. Además estos fondos deben complementar, no suplantar el programa educativo regular.

Los fondos no se pueden utilizar para los programas centrales. Por ejemplo, los fondos no se pueden usar para libros de textos para las materias obligatorias (ELA, matemáticas, ciencias, historia, ELD), día de instrucción escolar, tampoco para instrucción de los maestros.

Los programas categóricos pueden incluir los siguiente (Titulo I, Titulo II, Titulo III): Programas de intervención, programas académicos después de clases, tutoría, materiales complementarios, capacitación profesional, actividades de participación de los padres y la comunidad, consultores expertos, conferencias y talleres.

Existen garantías legales para la Aplicación Consolidada que se debe cumplir para recibir los fondos como: auditorías fiscales estatales a lo largo del año, las actividades del programa son supervisados por CDE, las actividades deben basarse en datos de los estudiantes, deben seguir las pautas federales y estatales.

IV. Proceso de Planificación de LCAP:

El LCAP es un plan de 3 años para ver como se utilizaran los fondos. El distrito está en el proceso de reflexionar sobre la implementación de acciones y servicios para el plan de asistencia y continuidad del aprendizaje 2020-21. Los estudiantes , padres y comunidad proporcionarán sus comentarios. También habrá personal certificado y clasificado.

V. Otros asuntos:

Reapertura de clases de educación especial (SDC por sus siglas en inglés) de K-12, primaria y secundaria regresarán para instrucción en persona el 4 de mayo.

Escuela de verano: 15 de junio de 2021, de (ESY programa de verano para clases especiales) para estudiantes grados K-12.

Medidas de Seguridad Adicionales :

Plan de seguridad COVID-19 en cada escuela, barrera de plexiglás, mascarillas, protector facial, proyección de salud, cámaras de termo imagen, rastreo de contactos, horario de campana adicional, ruta de flujo del campus, almuerzo para llevar.

Preguntas de los miembros de DELAC:

Sra. Bojórquez: ¿Habrá un sistema híbrido?

Chávez-Díaz: La reapertura es el 4 de mayo solamente para los estudiantes de clases de día especial, van a ir un par de horas de 8:45 am - 11:45 am - son 27 clases en todos el distrito.

Se ofrecerá Escuela de verano y empieza el 15 de junio. Habrá oportunidades con el colegio comunitario Mt. Sac para apoyo de inglés, matemáticas , arte lingüísticas. El distrito dará apoyo para educación física, ELD , APEX. También se ofrecerá el Programa Escalante que son clases de matemáticas en verano de 8:00 am – 2:00 pm (curso intensivo en el verano).

Bojórquez: ¿existe apoyo de matemáticas en cada escuela?

Chávez-Díaz: El maestro encargado del programa, Mr. Francis le mandó a los directores los requisitos de aceptación en el programa. Se le debe preguntar al maestro de matemáticas actual si su hijo/a si seria buena candidato/a para este programa. Los padres recibirán toda esta información por correo electrónico.

Sra. Villaseñor: ¿Cómo se seleccionan los niños para el verano: primaria, secundaria y preparatoria?

Chávez-Díaz: Primaria: se enfoca para apoyo en inglés y matemáticas.

Secundaria: acelera en matemáticas y robótica.

Preparatoria: clases de recuperación, avanzar en matemáticas, arte y lenguaje.

Sra. Villaseñor: ¿Se requiere la vacuna de covid-19?

Chávez-Díaz: No se exige si no hay vacuna para ese grado.

La Sra. Chávez-Díaz indicó que el distrito piensa ofrecer clases de arte durante el verano para darle a los estudiantes oportunidades para que se distraigan debido al encierro.

La Sra. Villaseñor compartió que su hijo tomó clases de arte y ha notado un gran cambio en su hijo.

Sra. Bojórquez: para aclarar - ¿este año es a distancia y el año entrante será híbrido?

Chávez-Díaz: vamos a regresar en persona dependiendo de las pautas del estado.

VI. Clausura: 5:53 p.m.

Moción de clausura: Sra. Bojórquez

Segunda: Sra. Villaseñor

Actas por : Rosaura Elenes